

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA DE INVENTARIOS DE AVALÚOS CONSAGRADA EN EL
ARTÍCULO 501 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, AL
INTERIOR DEL PROCESO DE SUCESIÓN.**

Ref.: SUCESIÓN
Radicación: 110013110014-2021-00216-00
Fecha: 2 de marzo de 2022
Hora de inicio: 10:46 A.M.
Hora de terminación: 10:49 A.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las diez y cuarenta y seis minutos de la mañana (10:46 A.M.), del día dos (2) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos establecida en el Artículo 501 Del Código General Del Proceso, al interior del proceso de SUCESIÓN de quien en vida respondía al nombre de JUAN DE JESÚS MANRIQUE BECERRA, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia que el Despacho recibió una solicitud del doctor Cristian Enrique Canencio Motta, apoderado que a la fecha representa la totalidad de los interesados dentro del proceso, quien solicitó ante el Juzgado la reprogramación de la audiencia por encontrarse fuera del país. El señor JUAN CARLOS MANRIQUE MESA se hizo presente en la audiencia y se identificó debidamente ante el Despacho. Se le informó al señor Juan Carlos Manrique que el Juzgado Catorce (14) de Familia mediante Auto

del 12 de agosto de 2021 determinó que para poder ser reconocido como interesado dentro del proceso de sucesión debe estar representado por un apoderado.

En atención a la solicitud elevada por el doctor Cristian Enrique Canencio Motta como apoderado de los interesados del presente proceso de sucesión, se aplaza la presente audiencia para el día 7 de abril de 2022 a las 11:30 AM.

QUEDAN NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 10:49 de la mañana.

Se deja constancia que en el siguiente link se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/d345008b-8a3a-4ed7-aed3-cac95eff83dc?vcpubtoken=f1fcab96-afb6-48f7-b524-33e062157b85>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS